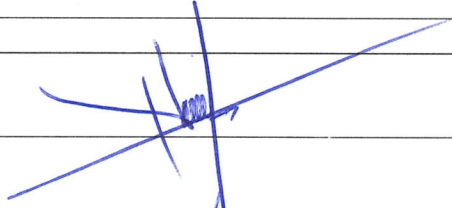

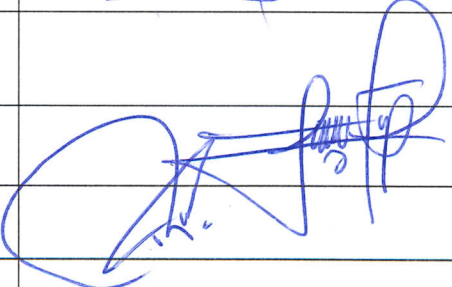


ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA 2021:

- Se aprueba Orden del Día
- Se aprueba la presencia de los C. Ricardo Vélez Badilla, Director General de Planeación y Administración, Cesar Horacio Estrada Rodríguez, Coordinador de Planeación y de Rubén Federico Feuchter Vázquez, Director Jurídico del Instituto Sonorense de la Juventud.
- Se aprueba de la Cuenta Pública 2020 y sus estados financieros "Contabilidad Armonizada" y se informó la cancelación de un pasivo del 2019, por la cantidad de \$400,000.00 m.n. de la Casa del Estudiante Sonorense A.C.
- Se aprueba de tarifa de viáticos, de acuerdo al Artículo 70 del Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del Gasto Público para 2021
- Se aprueba el tabulador de Sueldos y Sistema de Estímulos y compensaciones vigente a partir del 1ro. de Enero del 2021; apegándose a los lineamientos que emita la Subsecretaria de Recursos Humanos,
- Se aprueban las Normas y políticas del "Fondo Revolvente 2021" siempre y cuando exista suficiencia presupuestaria y no contravenga con la normativa Estatal vigente aplicable.
- Se aprueban las Normas que regulen los procedimientos, términos y requisitos conforme a las cuales se autorizaran las transferencias de recursos entre programas y proyectos que formen parte de sus presupuestos anuales de Egresos.
- Se aprueba el oficio de la Subsecretaria de Egresos 05.06.0293/2021, donde se autorizan las adecuaciones presupuestales internas al periodo del cuarto trimestre 2020
- Se aprueban las Ampliaciones, Reducciones o modificaciones acumuladas al cierre del ejercicio 2020
- Se aprueban las Políticas y Lineamientos del Instituto Sonorense de la Juventud 2021
- Se aprueban las modificaciones al Reglamento Interno del ISJ a dispensa de visto bueno de la Secretaria de la Contraloría General y Consejería Jurídica

Siendo las Doce horas con cuarenta minutos del Día miércoles 03 de Marzo del 2021; se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del 2021, del Instituto Sonorense de la Juventud, por parte del Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno, Subsecretario de Inclusión Social de SEDESSON.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente		
Vicepresidente	Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno, Subsecretario de Inclusión Social de SEDESSON	
Vocal		
Vocal	Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno, Subsecretario de Inclusión Social de SEDESSON	
Vocal	Lic. Pablo Alfonso González Escalante, Director General de Desarrollo Empresarial de ECONOMIA	
Vocal	LC. Rosa Yadira Tiznado García, Subdirectora de Desarrollo Paraestatal de la Secretaría de Hacienda	
Vocal	Lic. Leonardo Nicolás Melo Carranza, Jefe del Depto. De Formación y Educación del Instituto Sonorense de Cultura	
Vocal	Lic. Emanuel Yepiz Talamante, Director de Administración y Finanzas de CODESON	
Secretario Técnico	Ing. Ricardo Vélez Badilla, Director General de Planeación y Administración del ISJ	
Contralor Interno		
Comisario Ciudadano	Lic. Alfonso Rodríguez Davis, Comisario Público	

Siendo las doce horas con cinco minutos del día 3 de Marzo del 2021; se reunieron en el domicilio del Instituto Sonorense de la Juventud en Comonfort No. 52 y Z. cubillas colonia Centenario de esta Ciudad; los miembros de la Junta Directiva de dicho Instituto, cuyos nombres y representaciones constan en la lista de asistencia que se adjuntan en la presente acta, con el objeto de celebrar la **PRIMERA SESION ORDINARIA 2021**; de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Juventud a la que fueron convocados en los términos del artículo XII (decimosegundo) del Decreto que crea el Instituto Sonorense de la Juventud.

Actuó como Presidente Suplente y Vicepresidente, Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno, Subsecretario de Inclusión Social de SEDESSON; Lic. David Ruiz González, Director General de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud Pública, en representación del CP. Adolfo Enrique Clausen Iberri; Lic. Pablo Alfonso González Escalante, Director General de Desarrollo Empresarial de Economía, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada; L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Subdirectora de Desarrollo Paraestatal de la Secretaría de Hacienda, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos; Lic. Leonardo Nicolás Melo Carranza Coordinador de Educación y formación Artística del Instituto Sonorense de Cultura; en representación del Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán; Lic. Emanuel Yepiz Talamante, Director de Administración y Finanzas de la Comisión Estatal del Deporte del Estado de Sonora CODESON; en representación del Mtro. José Gabriel Tapia Montiel; Ing. Ricardo Vélez Badilla, Director General de Planeación y Administración en Representación del Lic. Daniel García Escalante, Director General del Instituto Sonorense de la Juventud; y el Lic. Alfonso Rodríguez Davis, Comisario Público Ciudadano,

Atento a lo anterior y toda vez que se encuentra presentes o representados todos los miembros de la Junta Directiva, conforme a la lista que antecede, Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno, Subsecretario de Inclusión Social de SEDESSON, declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria 2021, de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Juventud.

ORDEN DEL DIA

1. **Lista de asistencia**
2. **Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario Público Ciudadano**
3. **Lectura y aprobación del Orden del Día (pestaña 1)**
4. **Lectura del acta de la sesión anterior (pestaña 2)**
5. **Informe Director General**
 - 5.1 Información contable, Estados Financieros del cuarto trimestre 2020 **(Pestaña 3)**
 - 5.2 Información presupuestaria del cuarto trimestre 2020 **(Pestaña 4)**
 - 5.3 Información Programática del cuarto trimestre 2020 **(Pestaña 5)**
 - 5.4 Información complementaria y Anexos, cuarto trimestre 2020 **(Pestaña 6)**
6. **Informe de actividades del Director General del cuarto Trimestre 2020 (pestaña 7)**
7. **Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos:**
 - 7.1 Aprobación de la Cuenta Pública 2020 y sus estados financieros "Contabilidad Armonizada" **(Pestaña 8)**
 - 7.2 Aprobación de tarifa de viáticos, de acuerdo al Artículo 70 del Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del Gasto Público para 2021 **(pestaña 9)**
 - 7.3 Aprobación del tabulador de Sueldos y Sistema de Estímulos y compensaciones vigente a partir del 1ro. de Enero del 2021 apegándose a los lineamientos que emita la Subsecretaría de Recursos Humanos, **(pestaña 10)**
 - 7.4 Aprobación de Normas y políticas del "Fondo Revolvente 2021" siempre y cuando exista suficiencia presupuestaria y no contravenga con la normativa Estatal vigente aplicable **(Pestaña 11)**

7.5 Aprobación de Normas que regulen los procedimientos, términos y requisitos conforme a las cuales se autorizaran las transferencias de recursos entre programas y proyectos que formen parte de sus presupuestos anuales de Egresos **(Pestaña 12)**

7.6 Aprobación de adecuaciones presupuestales al periodo del Cuarto trimestre 2020. **(Pestaña 13)**

7.7 Aprobación de Ampliaciones, Reducciones o modificaciones acumuladas al cierre del ejercicio 2020 **(Pestaña 14)**

7.8 Aprobación de Políticas y Lineamientos del Instituto Sonorense de la Juventud **(pestaña 15)**

7.9 Aprobación de modificación al Reglamento Interno del ISJ a dispensa de visto bueno de la Secretaría de la Contraloría General y Consejería Jurídica **(Pestaña 16)**

8.- Asuntos Generales

9.- Resumen de acuerdos aprobados

10.- Clausura

I.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Una vez declarada la instalación de la Junta Directiva, se procedió a la aprobación del Orden del Día, por él, Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno, lo sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

II.- Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno, en representación del Presidente y Vice-presidente, en cumplimiento a la normatividad aplicable en el reglamento para la celebración de las sesiones ordinarias, le cedió la palabra al Director General de Planeación y Administración del ISJ, Ricardo Vélez Badilla para presentar el subpunto 5.1 Información contable, Estados Financieros del cuarto trimestre 2020,

SE ANEXA EL AVANCE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CUARTO TRIMESTRE 2020

Posteriormente en cumplimiento al subpunto 5.2, El Director de Planeación y Administración Ricardo Vélez Badilla, presenta la Información presupuestaria del cuarto trimestre 2020

SE ANEXA INFORMACION PRESUPUESTARIA DEL CUARTO TRIMESTRE 2020

Siguiendo con el subpuntos 5.3 y 5.4 Se presentó la Información Programática y sus anexos del cuarto Trimestre 2020

SE ANEXA INFORMACION PROGRAMATICA Y COMPLEMENTARIA Y ANEXOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2020

III. INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE 2020

Posteriormente en cumplimiento al punto 7; Se omite dar lectura a las actividades del 4to. Trimestre del Lic. Daniel García Escalante, Director General del Instituto Sonorense de la Juventud, quedando todos enterados y aprobándolo de manera unánime. **(SE ANEXA EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE 2020)**

IV. ASUNTOS GENERALES

No hubo asuntos que discutir.

V. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

- Se aprueba Orden del Día
- Se aprueba la presencia de los C. Ricardo Vélez Badilla, Director General de Planeación y Administración, Cesar Horacio Estrada Rodríguez, Coordinador de Planeación y de Rubén Federico Feuchter Vázquez, Director Jurídico del Instituto Sonorense de la Juventud.
- Se aprueba de la Cuenta Pública 2020 y sus estados financieros "Contabilidad Armonizada" y se informó la cancelación de un pasivo del 2019, por la cantidad de \$400,000.00 m.n. de la Casa del Estudiante Sonorense A.C.
- Se aprueba de tarifa de viáticos, de acuerdo al Artículo 70 del Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del Gasto Público para 2021

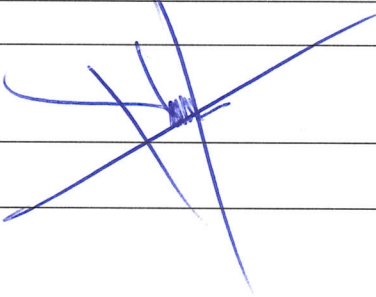
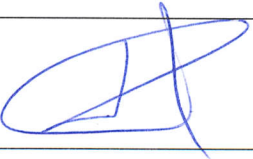

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

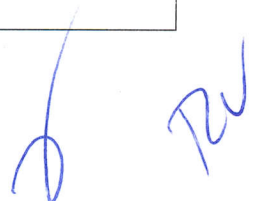
- Se aprueba el tabulador de Sueldos y Sistema de Estímulos y compensaciones vigente a partir del 1ro. de Enero del 2021; apegándose a los lineamientos que emita la Subsecretaria de Recursos Humanos,
- Se aprueban las Normas y políticas del "Fondo Revolvente 2021" siempre y cuando exista suficiencia presupuestaria y no contravenga con la normativa Estatal vigente aplicable.
- Se aprueban las Normas que regulen los procedimientos, términos y requisitos conforme a las cuales se autorizaran las transferencias de recursos entre programas y proyectos que formen parte de sus presupuestos anuales de Egresos.
- Se aprueba el oficio de la Subsecretaria de Egresos 05.06.0293/2021, donde se autorizan las adecuaciones presupuestales internas al periodo del cuarto trimestre 2020
- Se aprueban las Ampliaciones, Reducciones o modificaciones acumuladas al cierre del ejercicio 2020
- Se aprueban las Políticas y Lineamientos del Instituto Sonorense de la Juventud 2021
- Se aprueban las modificaciones al Reglamento Interno del ISJ a dispensa de visto bueno de la Secretaria de la Contraloría General


VI. CLAUSURA

Siendo las Doce horas con Treinta minutos del día tres del mes de Marzo de 2021; se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del 2021; del Instituto Sonorense de la Juventud, por parte del Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno, Subsecretario de Inclusión Social de SEDESSON.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente		
Vicepresidente	Lic. Juan Lorenzo Baz Moreno, Subsecretario de Inclusión Social de SEDESSON	
Vocal		
Vocal	Lic. David Ruiz González, Director General de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaria de Salud Pública	
Vocal	Lic. Pablo Alfonso González Escalante, Director General de Desarrollo Empresarial de ECONOMIA	
Vocal	L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Subdirectora de Desarrollo Paraestatal de la Secretaria de Hacienda	
Vocal	Lic. Leonardo Nicolás Melo Carranza, Jefe del Depto. De Formación y Educación del Instituto Sonorense de Cultura	



Vocal	Lic. Emanuel Yepiz Talamante, Director de Administración y Finanzas de CODESON	
Secretario Técnico	Ing. Ricardo Vélez Badilla, Director General de Planeación y Administración del Instituto Sonorense de la Juventud	
Contralor Interno		
Comisario Ciudadano	Lic. Alfonso Rodríguez Davis. Comisario Público	

